

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.352

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 5 de diciembre de 1924

LOS SUCESOS DE VERA EL CONSEJO SUPREMO IMPONE TRES PENAS DE MUERTE

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

El fallo

Esta mañana se dió a conocer el fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida por los sucesos de Vera.

El fallo recaído es el siguiente: Se condena por el delito de insulto a la fuerza armada, definido en el párrafo 2.º del artículo 253 del Código de Justicia Militar, a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galán y Julián Santillán Rodríguez, a la pena de muerte y 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de los guardias civiles muertos, y se absuelve, por falta de pruebas, a José Antonio Vázquez Sousa, quedando éste como los demás procesados a merced del fallo que pueda recaer también en el sumario que se instruye en Pamplona.

La comunicación de la sentencia Salíó para Burgos un capitán de la Guardia civil, llevando la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina.

Los considerandos y resultandos Los periodistas hicieron numerosos trabajos por ver si conseguían los considerandos y resultandos de la sentencia para darlos a la publicidad por creer que han de revestir gran interés, pero no fué posible obtenerlos.

Visitaron con este objeto al general Vallespina y éste les dijo que si era posible los facilitará esta noche.

Se cree, por lo tanto, que a primera hora de la noche se entregará a la Prensa la copia de la sentencia íntegra dictada por el Consejo Supremo.

Arrestos Parece que el mencionado alto Tribunal, además de la sentencia anteriormente referida, ha impuesto dos meses de arresto a los vocales que por mayoría dictaron el fallo del Consejo de guerra celebrado en Pamplona y un mes de arresto al juez instructor de la causa.

5, 1'30 h.

Extracto de la sentencia

Esta noche se facilitó a los periodistas la copia de la sentencia, pero dada su mucha extensión, nos limitamos a consignar los resultandos y considerandos más importantes.

El Consejo, formado por los señores Orozco, presidente, y Picaso, conde de Barbé, Valcárcel, Trápaga, Alcocer y González Maroto, para fallar la causa, que se refiere a los hechos realizados en Vera de Bidasoa por un grupo de gente procedente de San Juan de Luz, armados de pistolas y municiones y que llevaban el propósito de organizar un movimiento revolucionario, ha dictado sentencia y en el último resultando se hace constar el desistimiento del capitán general de la sexta región, de conformidad con su auditor, de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Pamplona y por considerar que en ella hay injusticias manifiestas.

Visto el informe del consejero señor Trápaga y considerando que en Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galán concurre la circunstancia de tener heridas de bala producidas en aquel momento y que ello es una prueba de su participación en el delito;

Considerando que sirven para robustecer esta creencia las declaraciones prestadas contra Pablo, especialmente por los demás testigos;

Considerando a Julián Santillán como uno de los jefes o cabecillas al ser detenido en su huída por los montes y encontrarle una pistola y un cargador, al que faltaban varios cartuchos;

Considerando que nada puede desvirtuar la prueba que se desprende de las declaraciones e indicios mencionados y que es inverosímil la declaración respecto a hallarse en el lugar del suceso casualmente y haber presenciado la lucha como meros espectadores;

Considerando que existen elementos de pruebas para llegar al convencimiento de que Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galea y Julián Santillán Rodríguez tuvieron parte en la agresión de que fueron vícti-

mas la pareja de la Guardia civil, compuesta por el cabo Julio de la Fuente y el guardia Aureliano Ortiz, los que sucumbieron heroicamente en cumplimiento de su deber y que, por consiguiente, son autores por intervención directa del delito de insulto a la fuerza armada, consignado en el artículo 253, número 2.º, en relación con el número 4.º del Código de Justicia Militar;

Considerando que no aparecen indicios suficientes para considerar al procesado José Antonio Vázquez Sousa, como participe en el delito que se persigue por esta causa;

Considerando que sería aventurado fijar el grado de responsabilidad que alcanza a los procesados por los

demás delitos que no están incluidos en este juicio sumarísimo, la Sala ha determinado lo siguiente:

Se revoca la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Pamplona y se condena a Pablo Martín Sánchez, Enrique Joaquín Gil Galea y Julián Santillán Rodríguez, a la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua en el caso de indulto y a satisfacer 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de los guardias civiles muertos, en concepto de responsabilidad civil, absolviendo a José Antonio Vázquez Sousa por falta de pruebas y quedará a disposición del juez militar que instruye la causa por procedimiento ordinario.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 22'30 h

Oscar Pérez Solís, en libertad

Comunican de Bilbao que ha sido puesto en libertad el conocido comunista don Oscar Pérez Solís.

Fiscal togado del Supremo

Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina prestó juramento el nuevo fiscal togado don Rafael Piga.

La fiesta de Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara se dió esta mañana una misa en la iglesia de San Jerónimo en sufragio de los individuos pertenecientes al Cuerpo que murieron en acción de guerra.

Al medio día los jefes y oficiales celebraron un almuerzo en el hotel Ritz, y también festejaron el día con una comida fraternal los suboficiales y sargentos.

En el cuartel de Vicálvaro, donde también se alojan algunas fuerzas del arma de Artillería, se organizaron diversas fiestas, siendo una de ellas la celebración de una novillada en el patio del cuartel, realizando verdaderas proezas algunos diestros improvisados.

Hubo también cucuñas y otros festejos, que estuvieron muy animados. Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Accidente de aviación

Esta mañana volaron sobre el sitio denominado «Cambrijas», del término municipal de Carabanchel, tres aparatos de aviación, pero dos de ellos a consecuencia de averías cayeron violentamente a tierra, quedando destruidos.

El piloto de uno de los aparatos sufrió la fractura del brazo y fué conducido diligentemente a la Clínica de Carabanchel, donde se le practicó una cura de urgencia.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

¡¡GRAN EXITO!!

Circo Frediani

HOY NUEVOS DEBUTS

A las nueve y media de la noche.

Inglaterra y Francia

tratarán de la cuestión

de Marruecos

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

Según una información publicada por el periódico londinense *Daily Telegraph*, entre los problemas que discutirán esta semana en París el ministro inglés Chamberlain y el presidente del Gobierno francés Herriot figura el relativo al Norte de África y al mundo musulmán.

Lo que preocupa—añade el referido periódico inglés—al jefe del Gobierno de Francia y a monsieur Peretti de la Roca, embajador de Francia en Madrid, es la condición futura del Estatuto respecto a las posiciones evacuadas en la zona de Marruecos por el general Primo de Rivera.

Hasta ahora el asunto no ha sido discutido oficialmente entre Londres y París.

EL TEMPORAL

El vendaval arrasa un pueblo entero

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

En Madrid mejora el tiempo

Hoy el día ha mejorado bastante en Madrid, habiendo sufrido algún aumento la temperatura.

El pueblo de Pontejos, asolado

Zamora.—El pueblo de Pontejos, próximo a esta capital, ha sido asolado por el fuerte viento.

El vendaval arrasó el campo, arrancó los árboles y derrumbó las casas.

La vista de tantos destrozos causa una dolorosa impresión.

Las casas de calles enteras se hundieron y los vecinos se salvaron por haberse refugiado en las bodegas, algunas de las cuales están completamente descubiertas.

El vecindario ha quedado en la mayor miseria.

El gobernador de Zamora realizó una visita al pueblo, prometiendo auxilio al vecindario, que se encuentra consternadísimo.

El cadáver de un hombre

Zaragoza.—En el pueblo de Isurte apareció en el río el cadáver de un hombre que presenta numerosas heridas que al ser arrastrado por la corriente impetuosa debió producirse.

En dicho pueblo el mal tiempo ha causado daños de importancia.

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

Mercados reguladores

Madrid

Cotización del día 4:
Vacas buenas, de 3'22 a 3'37 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3 a 3'22.

Toros cebados, de 3'28 a 3'48.

Novillos, no concurren.

Bueyes, de 2'90 a 3'20.

Ovejas, de 4 a 4'10.

Carneros, de 4'15 a 4'25.

Cerdos, a 3'45.

Impresiones.—Existencias, regulares. Precios, al parecer, sostenidos. Los tipos de cotización en ganado vacuno han descendido algo, continuando mantenidos los precios en el ganado lanar y de cerda.

En este último, a pesar de la resistencia de los compradores, se ha realizado una importante operación, habiendo adquirido la Unión 1.500 cabezas de ganado porcino a 3'45, quedando este precio firme.

Para el consumo público se han sacrificado hoy 200 cabezas por la Unión y 60 por el gremio.

Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Camas, desde 45 pesetas. Muebles de todas clases buenos y económicos. Bombillas de las mejores y a una peseta.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

5, 2'30 h.

Leónidas Krassin, en París

París.—Ha llegado hoy a esta capital el embajador de los Soviets, Leónidas Krassin.

Con motivo de este viaje los comunistas se proponían realizar una manifestación que al mismo tiempo sirviera para dar la sensación de fuerza, pero la Policía lo impidió disolviendo los grupos que ya se habían formado en las proximidades de la estación.

El embajador ruso fué recibido por el jefe de Protocolo y por varios políticos.

La nacionalidad de la mujer en Francia

París.—La Comisión del Senado ha adoptado el acuerdo de que la mujer extranjera que case o la mujer francesa que se case con un extranjero, conservará la nacionalidad de origen, a no ser que ella exprese su deseo contrario.

Movimiento monárquico alemán

Berna.—La Policía ha descubierto la existencia de un Comité monárquico-alemán que realizaba trabajos para llevar a cabo un movimiento con el fin de restablecer a los Hohenzollern en el trono de Alemania.

Del movimiento tuvieron noticias hace días el fiscal y la Policía de Suiza y ayer procedieron a la detención del Comité.

Ministro inglés

París.—Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros, lord Chamberlain.

Mañana celebrará una conferencia con Herriot.

Conferencia aplazada

Londres.—En los centros oficiales se confirma el aplazamiento hasta el mes de enero de la proyectada conferencia de los ministros de Hacienda de las potencias aliadas.

El motivo de este aplazamiento no es otro que el no haber podido ultimarse los trabajos algunos de los miembros de dicha conferencia.

“EL TUNEL”

Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1'50 Teléfono 354.

Gobierno civil

Llegada del nuevo

Gobernador

El gobernador civil señor Van Baumberghen mostró anoche a los periodistas, cuando le hicieron la diaria visita, un telegrama que había recibido de su sucesor el señor Losada anunciándole que pensaba llegar a esta capital del día 9 al 10 del corriente.

Siendo así, el Gobernador dimisionario le esperará, como en números anteriores hemos dicho, para hacerle entrega del mando de la provincia.

Un tapiz

El Gobernador ha recibido un hermoso tapiz, primorosa obra de arte ejecutada por las distinguidas señoritas de Chacón y de Egea, de Herrera del Duque.

Dicha joya artística, que le fué ofrecida al señor Van Baumberghen durante la excursión que llevó a cabo por los pueblos del partido de Herrera del Duque, por las mencionadas distinguidas señoritas, lleva en su parte central el escudo de España y en el centro de éste, hacia su parte superior, aparecen las iniciales A. V. B.

Los cuatro ángulos del tapiz están adornados con otros tantos escudos de Badajoz, amén de otras muchas y caprichosas figuras que completan su adorno.

Cuántas personas han admirado el rico presente, tuvieron frases de alabanza para las señoritas que de tanta maestría hacen alarde en la obra, tal que si fueran consumadas artistas.

Numerosos telegramas

Continúanse recibiendo en el Gobierno civil numerosos telegramas de las fuerzas vivas de los pueblos de la provincia, transmitidos por mediación de los delegados gubernativos unos, y directamente los otros, en los cuales se muestra el sentimiento que la marcha del señor Van Baumberghen les causa, y solicitan a la vez que continúe en el desempeño del cargo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

En Palacio

Esta mañana a la hora de costumbre estuvo en Palacio el vocal del Directorio, general Navarro, despachando con el Rey.

A la salida no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

En la Presidencia.—Despacho y visitas

El presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, despachó esta mañana con los subsecretarios de los departamentos de Estado y Gobernación.

Después conferenció con el encargado de Negocios de Francia.

Por la tarde visitaron al marqués de Magaz el presidente de la Diputación de Madrid, el duque de Alba y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Conferencia

El gobernador de Zaragoza celebró una detenida conferencia con el vocal del Directorio, general Mayanúa.

Proyecto de una asamblea de mineros

Una comisión de mineros de Asturias y Bilbao visitó al marqués de Magaz para rogarle que el Gobierno convoque a una asamblea análoga a la del aceite para adoptar acuerdos y resoluciones encaminados a regular la producción minera y asegurar el trabajo a los obreros.

El Círculo de Bellas Artes

Estuvo esta tarde en la Presidencia, donde fué recibida por el marqués de Magaz, una comisión del Círculo de Bellas Artes, presidida por el subsecretario de Instrucción pública, que trataron de asuntos de régimen interior de dicho Casino.

Manifestaciones del Presidente

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz y al ser rodeado por los periodistas dijo:

—No tengo nada que comunicarles.

Le Temps veo que sigue hablando de los mismos asuntos a que se viene refiriendo estos días y dice que tenemos mucha policía en España y hace otras afirmaciones por el estilo.

Estas cosas—agregó el Presidente—no me preocupan.

Los periodistas preguntaronle si esta noche deliberaría el Consejo de Directorio sobre la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina por los sucesos de Vera, a lo que el Presidente contestó que no.

Consejo de Directorio.—La evacuación de posiciones en la zona de Larache

Poco después de las cinco de la tarde quedaron reunidos en Consejo los vocales del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

El Consejo duró hasta las nueve y media de la noche y al salir el general Vallespina facilitó la acostumbrada referencia, comunicando a los periodistas que, las últimas noticias que había de Marruecos, eran las referentes a la evacuación de posiciones en la zona de Larache, donde se ha efectuado un repliegue sobre Messerah.

El tiempo en aquel territorio sigue mejorando.

Agregó el general Vallespina que en Tetuán se ha celebrado la fiesta de la patrona del Arma de Artillería con una comida fraternal, a la que asistió el general Primo de Rivera.

Por último manifestó que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Guerra y Marina, que llevaron asuntos de trámite.

Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos del departamento de Guerra:

Proponiendo para el cargo de fiscal jefe de la Fiscalía de la primera región al auditor de división don Esteban Fernández Hidalgo.

Proponiendo la confirmación de la concesión de la medalla Militar al coronel de Infantería don Julián Serrano Orive, muerto en campaña siendo general de brigada.

Idem el ascenso al empleo inmediato por méritos de campaña al comandante de Estado Mayor don José Asensio.

Idem la concesión de la medalla del Sufrimiento por la patria con pensiones a 10 oficiales heridos en operaciones de campaña y pertenecientes al servicio de aviación.

De la región andaluza

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

Consejos de guerra

Huelva.—En el cuartel se ha celebrado un Consejo de guerra contra Leocadio Bravo, Joaquín Cruz y Antonio Acedo, acusados de insulto a fuerza armada.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra un carabnero procesado por homicidio.

Una misa y un donativo

Sevilla.—Las fuerzas de Artillería, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, costearon una misa en sufragio de los compañeros muertos en campaña.

Las cantidades que iban a invertir en festejos acordaron destinarlas a obsequiar a los compañeros del octavo ligero que opera en África, y a este fin ha salido una comisión para Marruecos con objeto de hacer entrega de dichos donativos.

Función benéfica

Sevilla.—Con un lleno completo se verificó en el teatro de San Fernando la función a beneficio de la Colonia de periodistas.

Los intérpretes de las obras puestas en escena fueron objeto de muchos aplausos.

El Congreso Internacional de Oleicultura

Sevilla.—Han terminado las obras en el cuartel de Alfonso XIII, donde se celebrará el Congreso Internacional de Oleicultura.

En el rápido llegó el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, para representar al Gobierno en la sesión de apertura.

El Rey estará representado por el infante don Carlos.

Almería.—Llegó en el transatlántico Alpina la princesa de Campo Real y seguidamente se trasladará a Sevilla para asistir al Congreso Internacional de Oleicultura.

El ensanche de Granada

Granada.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se trató de una moción, presentada por el conde de

Infanta, para proceder al ensanche de la ciudad.

Se propuso el nombramiento de una comisión encargada de realizar los trabajos preparatorios y confeccionar los proyectos correspondientes.

Ropas ensangrentadas

Málaga.—El Juzgado realiza diligencias para descubrir la procedencia de un lio de ropas ensangrentadas encontrado en el portal de una casa.

El portero de dicha casa ha declarado que por la mañana vio aproximarse al portal a un caballero elegantemente vestido.

Galleta «MARIA»

GRAN TRIUNFO DE LA CASA

ARTIACH

BILBAO

Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

Sentencia

Barcelona.—La Audiencia ha dictado sentencia, condenando a María de la Encarnación López a doce años y un día de reclusión temporal, como autora de un homicidio perpetrado en la persona de Francisco Montes.

De regreso

Barcelona.—Han regresado de Madrid el presidente y el secretario de la Mancomunidad.

El director de la Tabacalera

Barcelona.—En el expreso ha marchado a Madrid el director de la Tabacalera, señor Bastos.

Aumento de población

Barcelona.—Según las estadísticas, en menos de un siglo la población de Barcelona ha aumentado en medio millón de habitantes, del cual el 67 por 100 son catalanes.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

ALGO MAS QUE SACUDIR BELLOTAS

Sección Avícola

(CONCLUSION)

III.—Una lucha moderna

Mas hay un gran inconveniente en nuestros tratos con tan excelentes animales y es la aterradora mortalidad que sufren, que si a ellos les quita la vida, a nosotros nos pone en trance de quitárnosla, porque nos arruina y desespera. Mortalidad debida a terribles enfermedades contagiosas que les infiltró nuestra civilización y que ella estaba obligada a combatir.

Sabido es que los cerdos bien cuidados—que poseen comida, agua, abrigo y limpieza, siquiera—llegan a viejos a no estar expuestos al contagio de esas enfermedades. Pero más sabido es que ellas están difundidas en todo sitio y que en la realidad se mueren prematuramente más de las dos terceras partes de los criados en muy buenas condiciones. Por ello en todo el mundo desde hace muchos años se lucha incansablemente para combatirlos.

El incommensurable Pasteur hizo que se pudiera dar por desterrado el mal rojo con su vacuna y abrió el camino que acabará con las otras enfermedades; pues multitud de sabios de todas partes se dedicaron a estudiarlas y a aplicar sueros y vacunas, que resultaron de efectos dudosos, porque unos no siempre daban la inmunidad, o era poco duradera y otras a menudo, aumentaban la mortalidad.

Entre esta legión de hombres beneméritos de todos los países civilizados sobresalen los norteamericanos y los húngaros y se haya una muy lucida representación de españoles, y puntualizando más de extremos, que nos honran y enorgullecen. Además del afortunado doctor Salazar, se cuentan profesores veterinarios como los señores Guerrero, López, Ruiz Folgado y otros, y ganaderos distinguidos como el vidente señor Guzmán, a quien no tengo el gusto de conocer más que por las noticias de sus valientes ensayos que orientaron a todos, y al que siguieron otros como el señor Montero de Espinosa. También la Asociación de Ganaderos del Reino montó en Badajoz un Laboratorio especial bajo la dirección técnica del señor García Izcarra.

Como resultado de tantos trabajos se diagnosticó bien otra enfermedad de las llamadas rojas, la que más estragos hacía, y se fueron perfeccionando los métodos para inmunizar al ganado por medio de los sueros, contra el que llamaron *colera o peste porcina*. Tanto, que yo mismo y a pesar de mi ignorancia usé, desde hace más de diez años, un suero americano en cuatro ocasiones distintas para «cortar la morriña» en toda clase de cerdos y sin un solo fracaso.

De entonces acá, y particularmente después de la gran guerra, se extendieron los métodos de sueroinmunización para prevenir los estragos de la tremenda enfermedad en animales expuestos a contagio, ya fuese por haber salido animales enfermos de la piara o por ser trasladados a lugares infectados.

Pero este sistema no resolvía ni mucho menos el problema, en primer lugar, por la rapidez con que muchas veces se propaga, y aun mata, esa enfermedad y sobre todo por los precios tan elevadísimos de los sueros. Y no les era fácil a los ganaderos tener almacenados muchos litros de inmunizante para poder inyectar las piaras en el momento preciso, y cuantas veces fuese necesario, pues la inmunidad conferida es de corta duración, si no se infecta pronto.

También se usaron, y aún se usan, los métodos de suerovacunación, pero son algo más caros y complicados y sobre todo que aun cuando en unas ocasiones van seguidos del más completo éxito, en otras, y no pocas, van acompañados del más ruidoso fracaso. De ello conozco algunos casos, así de estudios experimentales de ilustres investigadores, como de amigos, grandes y entusiastas ganaderos, que gastaron en solo un año miles de pesetas, y aun de duros, en la suerovacunación y ahí está don Lisardo Sánchez, a quien todos conocemos, que no me dejará mentir.

Conocidos son los métodos de Dorset y Niles, Hutrya Kovcs, Lederle, Gans y otros como el del Laboratorio de la Asociación de Ganaderos establecido en Badajoz. Todos buenos, pero ninguno seguro que yo sepa.

En fin, que aunque teóricamente se podía prevenir la peste, en la realidad era muy difícil por ser la mayoría de los productos extranjeros, el momento de aplicación y la inmunidad cortos, y sobre todo por el coste tan elevado de los sueros, que en la mayoría de los casos viendo el valor de los cerdos y el del inmunizante, sin ni aun enfermar uno siquiera, resulta que se mueren definitivamente un tanto por ciento tan

grande de pesetas como podía ser el de cerdos—que también son pesetas—sin inmunizar.

Hacia falta por tanto un hombre de estudio, que sin dejar de mirar a la altura, observase este bajo mundo y nos diese un procedimiento que fuese seguro y barato. Y este hombre, de una autoridad científica indiscutible y de una practicidad admirable, salió de España; y de Extremadura, que es de donde tenía que salir.

El método del doctor Salazar, además de seguro y barato, es sencillo: consiste en la *inmunización activa contra la peste porcina por medio de virus atenuado*, aplicando una primera inyección de un centímetro cúbico diluido al cuarto, cuando los cerditos tienen de diez a veinte días de vida, seguida de otra igual, pero diluido a la mitad, doce días más tarde; y terminando con otra idéntica de virus puro ya, tras el mismo plazo. Ello basta para que el ganado completamente inmunizado, sin más advertencia que procurar que las pueras madres de los lechones sometidos al tratamiento estén inmunizadas, bien sea artificialmente por la inyección de suero y de virus, o naturalmente por haber pasado la enfermedad. Las aplicaciones puede hacerlas cualquiera y el coste del inmunizante no excede de una peseta por lechón.

¿Qué más se quiere?

IV.—Un risueño porvenir

¿Será verdad tanta belleza?, se preguntarán algunos. ¿No tendrá tal procedimiento ningún inconveniente que impida su aplicación?, dirán otros. A mi pobre alcance no se le ocurre ninguno y creo que, aun

miento de esta ganadería por la indudable baja de su precio. A éstos se les tranquilizará fácilmente, pues deben saber que la *seguridad* es lo que principalmente hace los negocios buenos. El *capital cerdo* fué hasta aquí un *capital prestado* a interés compuesto... a un *sujeto* de muy pocas garantías; si el prestamista, hoy mediante la vacunación y cuidados naturales, sabe rodear de garantías al prestatario, hará un negocio completamente redondo.

Ahora es precisamente cuando ya será posible la explotación de este ganado sin arruinarse y desesperarse como venía sucediendo. Y ahora es también cuando se acabarán esos malos ganaderos que a pretexto de las enfermedades andaban buscando por ferias y mercados esa quimérica raza de cerdos-galgos, resistentes al hambre, y al rayo de los cielos, para tirarlos en montes y rastrojos sin provecho para nadie, a no ser para la holgazanería de ellos.

Otros habrá por fin que mirando al porvenir, por la relación que siempre hubo entre las distintas carnes del mercado, vean en seria crisis a toda la ganadería. Mas también debemos tranquilizarlos, pues una crisis no es una ruina, sino una escuela donde se aprenden los métodos de perfección que tanto precisamos, y en este caso, además de aprender y hacer negocio, se pondrá la sustanciosa carne de cerdo—y aun todas las carnes—en la cotidiana mesa del pobre, cosa de una trascendencia social tan grande que bien vale hasta la ruina de unos cuantos ganaderos, si ello fuese preciso.

V.—Justicia para Extremadura

Para terminar estas notas volanderas, vaya otra corta por final; pues no quiero desaprovechar esta buena ocasión para hacerla resaltar, al objeto de ir desvaneciendo prejuicios calumniosos que sobre nosotros lanzaron gentes que no nos conocieron. Mas dirá, pues el asunto lo merece por ser de suprema justicia, mas no es cosa para mi modesta pluma, que se conforma con enunciarlo.

«Cuentan de un sabio, que un día tan pobre y misero estaba... de bombos y de palos, que es de lo que se mantenia, que no se le ocurrió otra cosa, para agenciarse unos u otros, que dar larga en cierto discurso propio al siguiente exabrupto: *Que no concedía al más culto descendiente de Cortés y Pizarro más ilustración de la necesaria para ejercer el arte de sacudir bellotas.*»

Cierto es que para aprender el arte de sacudir bellotas no hace falta ir a Salamanca, donde también hay hermosos montes y se sacuden en abundancia. Pero es de suponer que ya habrá visto este sabio, a pesar de su *miopia*, que es más difícil «varear» una encina, en toda su primitiva sencillez, que perder una reputación, una cátedra y una rectoría, a fuerza de una cultura grande en estridencias, paradojas y solos de bombo y platillo... mantenidas.

Mas hoy yo creo que si este hombre nos echase una mirada, aun estando como está, lejos de su patria y ocupado en bajos menesteres, con unos buenos gemelos invertidos, según costumbre, con sus ojos miopes y sus gafas de prísbita, nos concedería alguna cosita más. Pues vería que los descendientes de Cortés y de Pizarro, algunos sacuden bellotas todavía, y los más las dejan caer solas, que es algo más que sacudirlas y muchísimo más fácil; y que unos y otros hacen algo más, como es ejercer, cada uno en su esfera de acción, el arte de ganarse la merecida estimación propia y la de los demás, incluso la del sabio a quien, a pesar de todo, ellos conceden superior ilustración a la necesaria para hacerse miope, vanidosos y desgraciado.

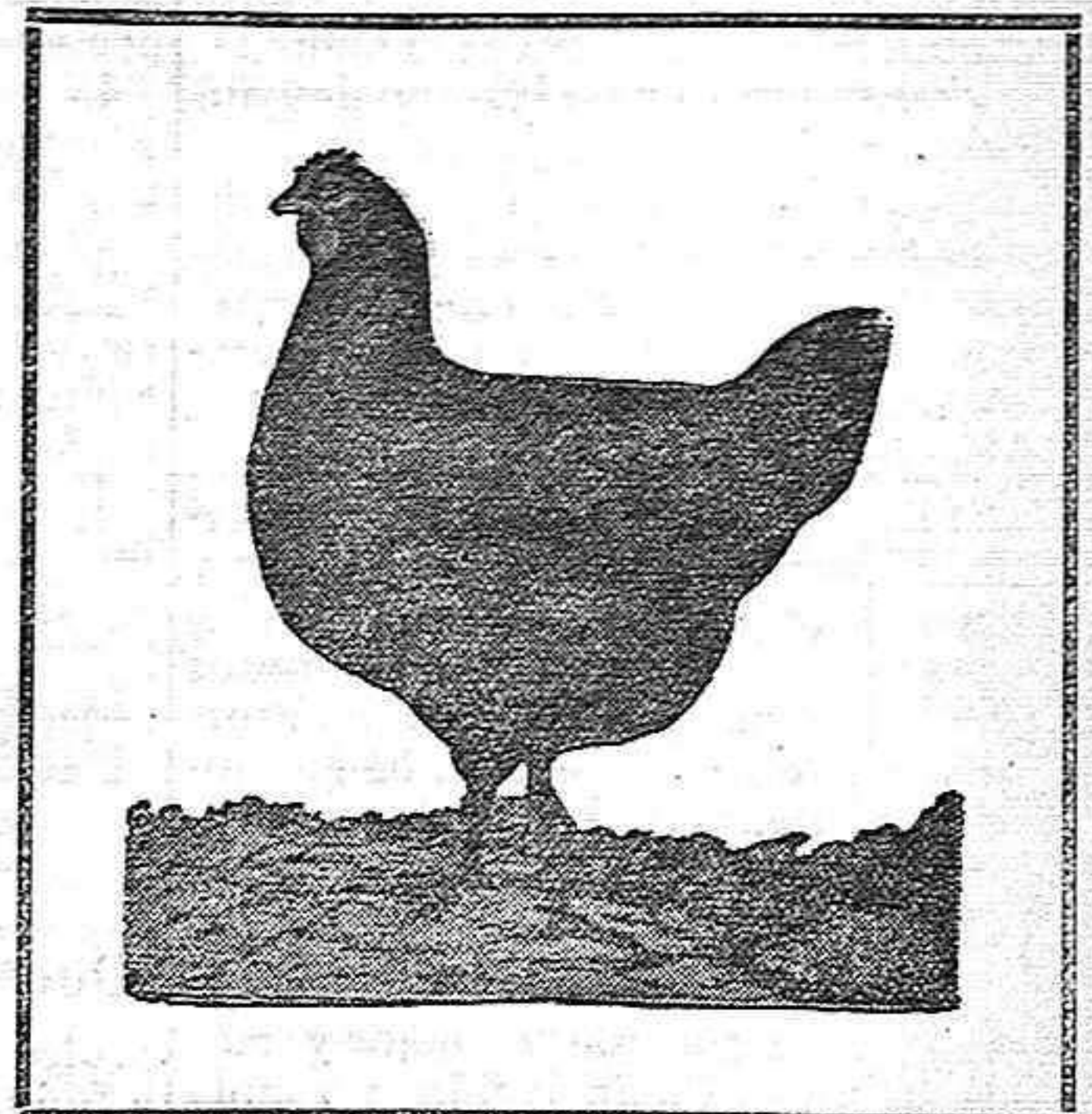
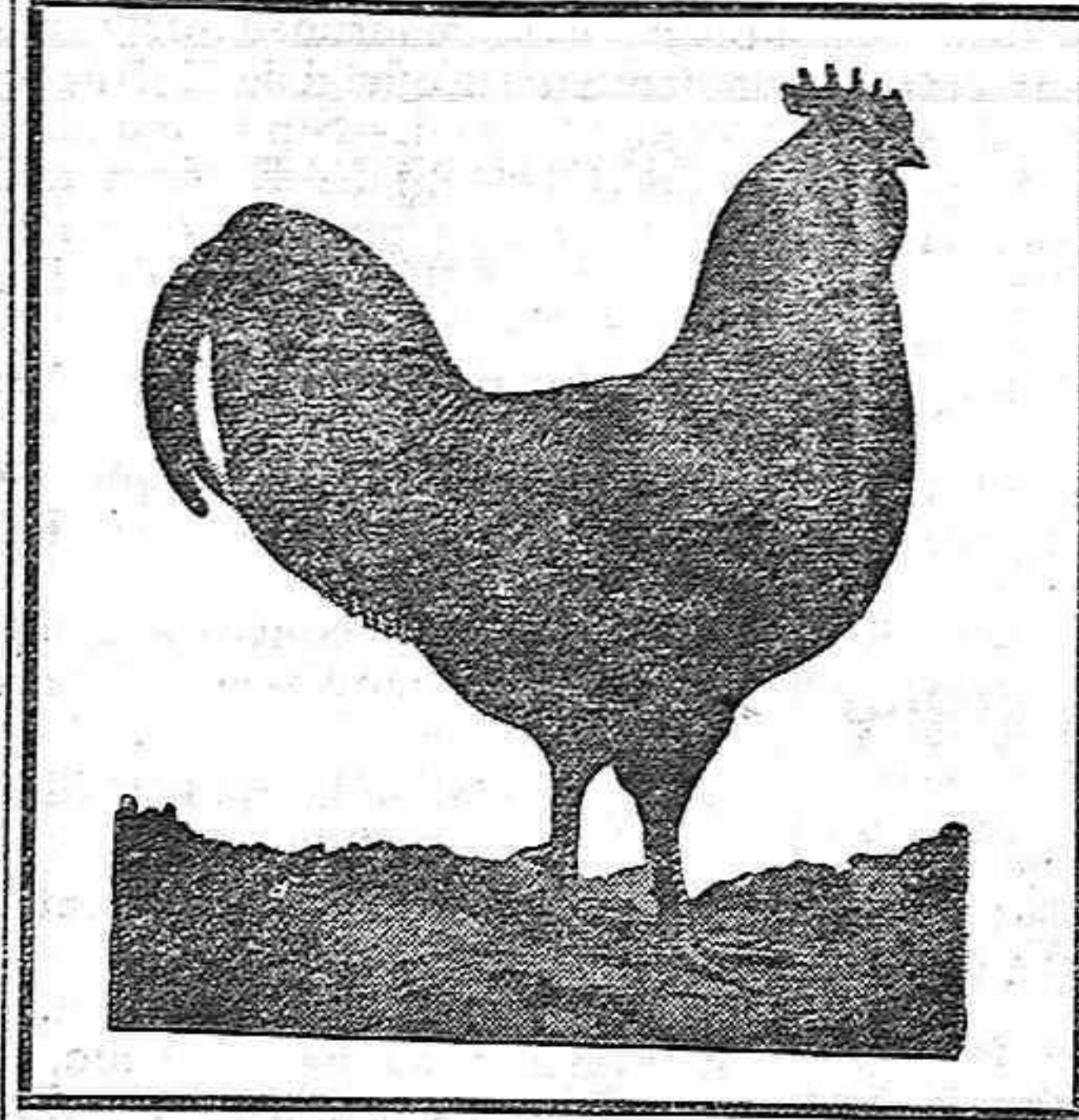
RAFAEL,

Ermita de Mayorga, noviembre de 1924.

SE VENDEN máquinas sembradoras, arados y toda clase de enses de labor. Informes, Salmerón, 77.

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.



Java negra

Esta raza es la que tiene el cuerpo más largo entre las razas americanas. La longitud, tanto del dorso como del cuerpo, conjuntamente con la anchura del dorso, profundidad del cuerpo, pecho lleno y bien redondeado y parte posterior alisada, dan a esta ave un tipo peculiarmente propio.

El color del plumaje es un rico negro lustroso con reflejos verdosos; el tinte purpúreo es un defecto grave.

Peso

Gallo, 4 kilogramos con 300 gramos.

Pollo, 3 kilogramos con 600 gramos.

Gallina, 3 kilogramos con 400 gramos.

Polla, 2 kilogramos con 940 gramos.

Forma del gallo

Cabeza: De largo y ancho medianos.

Pico: Vigoroso, bien encorvado.

Ojos: Grandes, llenos.

Cresta: Simple, más bien pequeña, recta y bien parada; firme sobre la cabeza; baja en el frente; uniformemente dentada, teniendo cinco dientes bien definidos; de textura fina.

Barbillones y orejillas: Barbillones, de tamaño mediano, bien re-

dondeados en su parte terminal, lisos, de textura fina; orejillas, chicas, oblongas.

Pescuezo: De tamaño mediano, arqueado; golilla, abundante.

Alas: Más bien grandes, bien plegadas.

Dorso: Ancho, largo, con un suave declive que termina en una ligera subida cóncava hacia la cola; caireles, abundantes.

Cola: Más bien larga, moderadamente llena y expandida, colocada en un ángulo de 45 grados sobre la horizontal; hoces, largas, graciosamente encorvadas; timoneras, largas.

Pecho: Ancho, lleno, profundo.

Cuerpo y plumón: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón moderadamente lleno.

Piernas y dedos: Muslos, de largo mediano, grandes, fuertes, bien cubiertos de plumas cerradas; canillas, de largo mediano, de hueso vigoroso; dedos, de largo mediano, rectos, fuertes, bien abiertos.

Forma de la gallina

Cabeza: De tamaño mediano.

Pico: Fuerte, bien encorvado.

Ojos: De tamaño mediano, ovalados, llenos.

Cresta: Simple, pequeña, recta y parada, más baja en el frente; uniformemente dentada, teniendo cin-

co dientes bien definidos; de textura fina.

Barbillones y orejillas: Barbillones, de tamaño mediano, bien redondeados, lisos, de textura fina; orejillas, chicas.

Pescuezo: De tamaño mediano.

Alas: Más bien grandes, bien plegadas.

Dorso: Largo, lleno cerca de las cubiertas de la cola.

Cola: Más bien larga, moderadamente llena, ligeramente expandida, colocada en un ángulo de 45 grados arriba de la horizontal.

Pecho: Ancho, lleno, profundo.

Cuerpo y plumón: Cuerpo, largo, ancho, profundo; plumón, moderadamente lleno, liso en la superficie.

Piernas y dedos: Muslos, de largo mediano, anchos, fuertes, bien cubiertos de plumas cerradas; canillas, de largo mediano, de hueso vigoroso; dedos, de largo mediano, rectos, fuertes, bien abiertos.

SE ARRIENDA desde el 30 de septiembre de 1925 la renombrada dehesa «Los Camochos», término municipal de Cazalla de la Sierra, con hermosos encinaos y buenos abrevaderos, inmejorable tierra de labor, a pasto, labor y fruto de bellotas. Para tratar con su dueño, en Azuaga, Joaquín Costa, 31, Agustín Jerez.

Un caso de faringitis diftérica, tratado por el suero Equino

En el ganado de cerda de la propiedad del vecino de Higuera de Vargas, don Leopoldo Olea Villanueva, se habían dado varios casos de faringitis, seguidos de otras tantas defunciones, lo que motivó que citado señor nos consultara sobre el particular pidiéndonos emitiéramos nuestra humilde opinión.

No habiendo visto durante el curso de la enfermedad a los animales atacados, pedimos algunos datos, referentes a los síntomas que presentaban, y se nos dijo: Que los cerdos dejaban de comer por no poder deglutir los alimentos; que tenían una gran inflamación en las papadas (garganta); alguna tos, desatención de baba espumosa por las comisuras de los labios; agitación de los hijares y estado febril, acentuándose gradualmente este cuadro sintomatológico durante tres o cuatro días y terminando con la muerte.

Como en todos los casos se presentaba el cuadro anteriormente descrito, acompañado de una difícil respiración, anhelosa y sibilante, con estertor y ruido de sierra; supusimos que la enfermedad que los cerdos padecían tenía una gran semejanza con la angina diftérica, y como esta enfermedad, cuando es padecida por la especie humana, es sometida al tratamiento del suero antidiftérico, con felices resultados se le aplicó a su debido tiempo, se le ocurrió al señor Olea proponérmelo para experimentar en sus cerdos, y pareciéndome acertada la proposición (aunque sin esperanzas de éxito), y teniendo a la sazón un cerdo enfermo, me trasladé al sitio (dehesa de «Mampolin») donde se encontraba y, reconociéndolo detenidamente, observé en él los síntomas anteriormente descritos y supuse se trataba de un caso de faringitis, de carácter diftérico. Acto seguido le inyecté 20 centímetros cúbicos de suero Equino antidiftérico e hice la ablación del edema de las papadas, de cuya herida fluyó gran cantidad de serosidad. Prescribí el aislamiento y sequestro, y por toda alimentación gachuelas de harina.

Al siguiente día se encontraba el enfermo en igual estado; al otro empeoró, pero al tercero empezaron a desaparecer los síntomas alarmantes; mejoró la tos y respiración, empezó a comer algo, y en los días siguientes se acentuó la mejoría hasta hacer desaparecer por completo la enfermedad. «Creo hubiera sido con-

veniente una segunda inyección el día siguiente de haber puesto la primera.»

Afortunadamente para el señor Olea y desgraciadamente para la ciencia, no se ha podido repetir el experimento por no haberse presentado nuevos casos de angina en la piara para poder determinar si el suero Equino, que en la especie humana evita y destruye la formación de falsas membranas en la faringe, surte iguales efectos en los animales domésticos.

Tienen la palabra los hombres amantes de la experimentación y del progreso de la medicina veterinaria. ¿Serán tan amables que podamos esperar en día no lejano ver reflejadas en la Prensa sus respectivas opiniones sobre este asunto? Esperemos.

M. CABALGANTE, veterinario

Higuera de Vargas, 11-924.

Mercados de la provincia

Almudralejo

En este pueblo se cotiza:

Trigo, a 21 pesetas los 46 kilos; cebada, a 12'50 los 34'50; avena, a 8'50 los 28; habas, a 22 los 50.

Alconchel

Trigo, a 19'50 pesetas; cebada, a 12'50; avena, a 8; garbanzos, a 60; habas, a 23; aceite, a 28 los 11'50 kilos.

Bienvenida

Trigo, a 21 pesetas; cebada, a 12; avena, a 9'25; garbanzos, de 49 a 79, según clase; habas, a 22; aceite, a 22'50; lanas, a 60 los 11'50 kilos; ganado de cerda, a 29 la arroba para el ganado grueso.

Fuente de Cantos

Trigo, a 48 pesetas los 100 kilos; cebada, a 40; avena, a 31; albilla, a 45; garbanzos, a 110; habas, a 41; aceite, a 22'50 los 11'50; vinos blanco y tinto, a 4'50 los 16 litros; lanas, a 70 la arroba de 11'50; cerdos, a 30 la arroba de 11'50, para el ganado de cebo.

Impresiones de este mercado

En general el mercado de cereales es muy excelente, pues los precios van mejorando bastante, siendo los precios firmes y con tendencia al alza.

Lo mismo ocurre con los trigos, los cuales son muy solicitados.

Transacciones

Se efectúan pocas relativamente,

por el gran retraimiento en la venta por parte de los labradores.

Por los señores Redondo Hermanos y García Gascón, de Fuentes de Béjar, han sido compradas las partidas de lanas de don Felipe Márquez, don Juan Márquez y don Guillermo López; unas 2.000 arrobas en total, al precio de 70 pesetas una.

Mirandilla

Trigo, a 20 pesetas; cebada, a 10; avena, a 8; garbanzos, de 50 a 70, según clase; habas, a 22.

Olivenza

Trigo, de 20 a 21 pesetas; cebada, de 14 a 14'50; avena, a 8'50; garbanzos, de 50 a 55; habas, a 21; aceite, de 25 a 26; aguardientes, de 19 a 34, según clase; lanas, a 55; ganado de cerda, a 30 pesetas para el de cebo.

Transacciones

Don Juan José Torres vendió 150 cerdos de 10 arrobas, a 29'50 pesetas una.

Oliva de Mérida

Trigo, a 20 pesetas; cebada, a 12'50; avena, a 8; garbanzos, a 60; habas, a 23; aceite, a 25; ganado de cerda, a 28'50; orujo, a 3'50 los 50 kilos.

La Parra

Trigo, a 19 pesetas; cebada, a 11'50; avena, a 9; albilla, a 21; garbanzos, a 60; habas, a 21; aceite, a 22; cerdos, a 30.

Quintana de la Serena

Trigo, a 20 pesetas; cebada, a 11'50; avena, a 8; garbanzos, a 60; habas, a 21; aceite, a 26; aguardientes, a 20; vinos blanco y tinto, a 7; lanas, a 70; cerdos, a 35.

Ofertas y demandas

Don Raimundo Romero vende un garañón, raza española, pelo oscuro, buen ejemplar. Para tratar, con dicho señor, en este pueblo.

Santa Marta

Trigo, a 21 pesetas; cebada, a 12'50; avena, a 8'75; albilla, a 24; garbanzos, a 60; habas, a 21.

Valverde de Mérida

Trigo, a 20 pesetas; cebada, a 12; avena, a 8; garbanzos, a 60; habas, a 22; altramuces, a 10 los 55 kilos; aceite, a 25; ganado de cerda, a 31.

Ofertas y demandas

Don Isidoro Cortés vende 21 erales cebados. Para tratar, con dicho señor, en Valverde de Mérida.

Badajoz

Trigo, a 22'50 pesetas para los recibos y a 21 para los tiernos; cebada, a 13'25; avena, a 9'50; garbanzos, a 60; habas, a 23'50; cerdos, a 30 para el ganado de cebo.

VINICULTORES

Para conservar bien sus vinos, empleen los productos de

«La Enológica Extremeña»

Se practican análisis y se facilitan todo género de instrucciones, completamente gratis.

Extenso surtido en Mangueras, Sifones y Aspirantes.

CORRESPONDENCIA A

Iglesias y Pardo.—Almudralejo

NOTICIAS

Aniversario.—El próximo día 7 se cumple el 23 aniversario de la muerte del joven don José Murga y Andrés.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en Nuestra Señora de la Antigua, San José y Santa Teresa, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El día 21 del pasado se ha perdido un título de licenciado en Farmacia y se gratificará a quien lo entregue en la farmacia del señor Hurtado, calle de Santo Domingo.

Madrinas de guerra.—Solicitan madrina de guerra los cabos Marcelo Mauro y Juan Ramírez Vilches y los soldados Antonio Carrascal Torres y Julián García Marín, todos ellos pertenecientes al batallón expedicionario de Gravelinas, de guarnición en Ben-Karrik, Tetuán.

Se arrienda cochera con agua. Céspedes, 28. Razón, Mesones, 21.

Bar-Loek.—Máquina de escribir de fabricación inglesa, la mejor y más económica. Pidan catálogo y nota de precios a don Pedro Palencia. Limón, 8, segundo, Madrid.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Vinos superiores, ocho pesetas. Cañado, 34.

Lentejas francesas nuevas, cochura finísima, a 1'40 pesetas kilo. Casa Guíjarro.—San Juan, 44.

Se compra casa grande en sitio céntrico. Ofertas, plazuela de la Soledad, 6.

Se traspasa o arrienda con garantías el establecimiento de Bravo Murillo, 41. Para informes en el mismo.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

SALON "ROYALTY"

Hoy viernes 5 diciembre 1924. A las seis y cuarto y diez de la noche, la emocionante película en cinco partes titulada

LA DIVORCIADA y dos muy cómicas.

Mañana sábado, estreno de SANTA ISABEL DE CERES

DE INTERÉS

A los aficionados a la música

Repetidas veces, desde estas mismas columnas, nos hemos dirigido a los valiosos elementos musicales de la ciudad y a los entusiastas enamorados de este arte, incitando a todos a la creación de una Sociedad filarmónica semejante a las que funcionan en Madrid y en casi todas las capitales de España, mancomunadas entre sí con un éxito creciente.

Otra vez volvemos sobre el mismo tema; pero hoy lo hacemos ya con la confianza y seguridad que dan el haber asistido a los trabajos preliminares que con tanto acierto han iniciado unas cuantas distinguidas señoras y cultas personalidades que hacen concebir esperanzas de que muy en breve, desde luego antes de fin de año, quedará constituida esta nueva Federación artística que tantos beneficios habrá de reportar a la cultura artística de nuestra región.

Por hoy no queremos ser más explícitos. Sirvan estas palabras de llamada a todas las buenas voluntades de los generosos y de los vehementes, de los reacios y de los escépticos y aun de los indiferentes, para que se apresten a crear un organismo, vivo de fe y de ensueños, lleno de energías capaz de dar un mentís a nuestra tan manoseada apatía, una nueva Sociedad que, después de un paréntesis de una veintena de años, sirva de puente a la tradición musical de Badajoz en el pasado y a la futura resurrección de este arte divino en un próximo futuro cargado de promesas.

Con estas palabras terminamos, anunciando a nuestros lectores que mañana publicaremos una noticia de interés.

Casa Sabariego

- PRENTE AL CUÁRTEL DE LA GUARDIA CIVIL. Lomos en vela, el kilo. 14 00 ptas. Cotubillos y pies, el kilo. 4 00 » Tocino fresco y añejo, el kilo. 4 00 » Chorizo superior, el kilo. 8 00 » Morcilla superior, el kilo. 5 00 » Longaniza superior, el kilo. 4 50 » Chicharrones riquísimos, el kilo. 2 50 » Huesos salados, el kilo. 2 00 » Garbanzos riquísimos, el kilo. 1 20 » Alubias exquisitas, el kilo. 1 80 » Si desea usted ahorrar dinero, compre en esta casa.

TEATRO

En el teatro López de Ayala debutó, cumpliéndose el programa anunciado, la compañía de circo Frediani.

Los artistas encargados de los distintos números que constituyen el espectáculo logran complacer al espectador.

La variedad en la presentación de números presta animación al espectáculo.

El éxito de anoche lo obtuvieron sin duda los icarios futbolistas, que ejecutan arriesgados ejercicios de equilibrio con gran precisión y justeza.

Para hoy fueron anunciados números distintos a los ejecutados ayer.

Piel, Venéreo y Sífilis CONSULTA EN MERIDA Y ZAFRA

EL REPUTADO ESPECIALISTA

Doctor JOSÉ VALCÁRCEL

profesor ayudante de Dermatología y Sifiliografía de la Facultad de Medicina de Madrid, ayudante que fué del insigne doctor Azúa, de renombre universal, abrirá consulta en

MÉRIDA, FONDA MADRILEÑA, los días 10 y 11 del actual diciembre y en

ZAFRA, HOTEL CABAÑAS, los días 12 y 13, también de este mes, para todos los enfermos de venéreo, sífilis, eccema, sarna, psoriasis, piodermatitis, pelada, impétigo (vulgarmente conocido por fuego), lupus (tuberculosis de la piel), favus (tiña), pitiriasis (herpes), urticaria (artritis) y en general para cuantos sufran de la piel, por antigua que sea la enfermedad, cualquiera que haya sido su origen y por rebelde que se manifieste a todo tratamiento.

Horas: De once a una y de tres a cinco. Consulta económica especial, de nueve a once.

Visitas a domicilio a otras horas especiales, previamente convenidas. EN MADRID, calle Madera Alta, número 28.

DEPORTIVAS

Puede considerarse como un acontecimiento extraordinario el partido de fútbol que se celebrará el día 8 en el campo de Santa Marina, en honor de los cuerpos de Infantería de nuestra guarnición, con motivo de la festividad de su patrona, la Purísima Concepción.

Los regimientos de Castilla y Gravelinas donan una magnífica copa de plata, que se disputarán los primeros equipos del Emérita F. C., de Mérida, y Deportivo Extremeño, de nuestra capital, que son los contendientes en el partido que anunciamos.

Es de sobra conocida la valía del equipo militar emeritense para que tratemos de descubrir sus méritos; su reciente actuación en Cáceres, en el partido de campeonato, donde a pesar de las malas condiciones en que lo sacaron a jugar dió un susto mayúsculo al Deportivo Cacereño, empatando a tres tantos, ha sido causa de que se le considere como seguro finalista y probable campeón de los equipos federados en Extremadura.

Del Deportivo de Badajoz creemos que hacemos su principal elogio dando la lista del equipo que prepara; he aquí su alineación:

Batista (M.), Palomo, Batista (J.), Vicente, Prieto, Muñoz (M.), Piris, Muñoz (J.), Serra, Pesini y Doncel.

Como novedad en la anterior formación encontramos el pase de Prieto a ocupar el puesto de medio centro, cosa que consideramos un acierto del Deportivo toda vez que este jugador, en unión de Vicente y Muñoz (M.), constituyen una línea de medios que para sí la quisieran equipos de muchas campanillas.

Celebraríamos que las gestiones que está llevando a cabo el Deportivo, para que este partido se celebre también el domingo 7, tengan el más completo éxito, pues los ingresos que se obtuvieran se dedicarían a engrosar la suscripción abierta por el excelentísimo Ayuntamiento para el aguinaldo del soldado de África, y si dicho encuentro se lleva a cabo habría en el descanso del partido una interesante exhibición de boxeo y algún número de circo, para lo cual se han ofrecido al señor Medina algunos artistas de la compañía que actúa en López de Ayala.

Con estos alicientes damos por seguro que se obtendría una lucidísima recaudación; así es que esperamos que el señor Alcalde y las autoridades militares apoyen con calor esta proposición del Deportivo y logren que los simpáticos artilleros del segundo pesado sean autorizados por sus jefes para jugar ambos días, tanto en honor de sus compañeros los infantes de Badajoz como a beneficio de sus hermanos que luchan en África.

BRIELING.

Arados morganianos a 65 pesetas

Rejas de acero a 3 pesetas. Formones de acero a 5 pesetas. Tejas de acero a 8 pesetas. Diversos sistemas de arados.

METALÚRGICA EXTREMEÑA

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial de la madrugada de ayer

En la oficina de información facilitaron en la madrugada de ayer el siguiente parte oficial de Marruecos: Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—El servicio de protección a la pista de Regaia fué agredido al retirarse cerca del Fondak.

Continúa el temporal entorpeciendo las comunicaciones.

En la zona de Larache siguen estacionadas las columnas, en Mexera, a causa del mal tiempo.

Se ha realizado convoy a la posición de Bemehadikaandak-Hamar, sin novedad.

Parte oficial de la madrugada de hoy

El comunicado oficial facilitado en la Presidencia dice así:

Zona Oriental.—Sin novedad. La aviación no ha efectuado servicio alguno a causa del vendaval.

Zona Occidental.—Fueron tiroteadas las fuerzas pertenecientes a la guarnición del zoco Arbáa, al campamento de este mismo nombre y las de protección de los convoyes de Alajo y Rubo, ocasionándonos tres heridos.

En la zona de Larache fueron evacuadas las posiciones de KalayBuard, que se han incorporado al campamento de Mexera.

El temporal parece que tiende a mejorar, pero el vapor correo no se ha podido descargar.

Hostilidad

Melilla.—Durante la pasada noche fué hostilizada por el enemigo la posición de Afrau.

Los rebeldes fueron rechazados con fuego de ametralladora.

Grupos dispersos

Melilla.—Las fuerzas de las posiciones de Viernes, Aldea Tizzi-Asa, Loma Roja y Taboarda hicieron fuego contra grupos de enemigos, a fin de impedir que continuaran realizando las faenas agrícolas.

Reconocimiento

Melilla.—Una columna formada

por fuerzas de voluntarios de Melilla y una batería ligera hicieron un servicio de reconocimiento por la pista de Dar Quebdani, regresando después sin novedad al punto de procedencia.

Heridos

Resultó herido en accidente casual don Patrocinio Carretero, suboficial del regimiento de África.

También resultaron heridos en actos del servicio los soldados Esmeraldo Consuegra, de Aviación, y Gumersindo Lali, de Artillería.

—El alférez de Artillería don Pedro Celola Martorel sufrió heridas de importancia en las manos y en la cara a consecuencia de la explosión de la espoleta de un proyectil.

—El teniente del regimiento de África don Andrés San Germán también fué curado de heridas en el pie izquierdo, producidas casualmente en el campamento de Tafer-sit.

Sargento heroico

Tetuán.—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al sargento de Ingenieros José García Barco, que se comportó heroicamente durante la retirada de las fuerzas al zoco el Arbáa.

Con los dos hombres que le acompañaban, y que resultaron heridos, defendió una camioneta y contuvo a un numeroso grupo de rebeldes.

Ascenso de un cabo

Tetuán.—El alto Comisario ha acordado el ascenso a sargento del cabo Claro Avila, chófer que lleva recorrido en el automóvil 22.000 kilómetros con peligro de su vida por carreteras donde hace presión el enemigo.

Sólo en un día practicó los siguientes servicios:

Del zoco Arbáa a Amara con víveres; de Amara al zoco de Arbáa con municiones; desde el zoco a Bexó con enfermos, y luego otra vez al zoco.

Jiménez.—Transportes.—Teléfono núm. 420

Jabalí Thonon Lebeau JUSTO GARCIA Exclusiva en Extremadura

CENTRO VITICOLA OLIVARERO EXTREMEÑO Vides americanas. Higuera, 12'50 pesetas millar. Eucaliptus, 200 pesetas millar. Frutales. ENRIQUE AMAT BARRIADA DE LA ESTACION.—BADAJOZ

ACADEMIA POSTAL Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

SE VENDE un pequeño taller mecánico propio para garage Hay torno último modelo, limadora, fragua portátil y demás. Prim, número 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

CORREO DE LA MAÑANA En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confien. Entre la diversidad de aquéllos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes: Modelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa, Avisos de giro, Memorandums, Facturas, Sobres, Menús, Esquela de defunción. Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a balles de sociedad; Impresión de catálogos, Revistas, Libros, Folletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

UN BUENO Lo hacemos a nuestros clientes para que toda la correspondencia relacionada con trabajos de imprenta, anuncios, suscripciones y reclamos, la dirijan a nombre del Administrador, evitando así trastornos en la buena marcha de la Administración y Contabilidad de esta casa. LA ADMINISTRACIÓN DE «CORREO DE LA MAÑANA»

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

ROYALTY ALCALDÍA

"Santa Isabel de Ceres," Para mañana está anunciada la proyección de esta admirable película en la pantalla de este cine, basada en la célebre obra del mismo nombre, del notable literato Alfonso Vidal y Planas.

El interés de que están llenas sus escenas, el escogido número de artistas españoles que en ella intervienen, entre los que figura en primer término la primera actriz del teatro de la Comedia, de Madrid, Aurora Redondo, y las hermosas fotografías de conocidos lugares de Madrid que por ella desfilan, hacen prever un éxito semejante al que alcanzó en Madrid.

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ MEDICO MILITAR ENFERMEDADES DE LA VISTA Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

A los maestros del partido de Puebla de Alcocer

Estimados compañeros: Por la prensa diaria os supongo informados de la circular publicada por nuestra Asociación provincial y que todos debemos cumplimentar por interés profesional y disciplina.

Reunidos los maestros de cada localidad bajo la presidencia del más antiguo y estudiar con interés los puntos siguientes:

- 1.º Discusión sobre «el Magisterio nacional». 2.º Derechos pasivos del Magisterio. 3.º Conveniencia de que la Asociación Nacional publique libros para las escuelas primarias. 4.º Reforma del reglamento de socorro de la Nacional. 5.º Asuntos que haya de proponer el vocal por nuestra provincia. Los acuerdos que toméis, bien por unanimidad o mayoría y votos particulares, remitímelos antes del día 15 de los corrientes, para después de unificados enviarlos a la Provincial. Así lo espera de todos vosotros vuestro compañero, que os saluda, Felipe Molina, vocal del partido. Esparragosa de Lares, 3-12-24.

«LA MANOLITA», Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciones de señora.

ECONOMÍA, FINURA, DISTINCIÓN Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

Maltratan y desarman a un guardia

Fuente del Maestre.—Los vecinos de este pueblo Francisco Cuadrado Bermejo, Juan Moreno Sánchez y Ciriaco Moreno García, sostuvieron una reyerta con el guarda de la Comunidad de Labradores Juan Guerrero.

Dichos individuos desarmaron al referido guarda y le maltrataron, causándole una erosión en la región escrotal y una fuerte contusión.

Los individuos de referencia fueron detenidos y puestos a disposición del Juez, con el atestado instruido al efecto por la Guardia civil del puesto.

NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 4:

Fallecidos.—Francisco Carmona Milare, de ochenta y dos años, senectud. Asilo de Ancianos D.samparados.

Rogelia Sánchez Martín, de cincuenta y seis años, broncopneumonia. Abril, 31.

Nacidos.—Manuel Saavedra Sánchez. Plaza de Santo Domingo, 9.

Rafaela Dobado Fernández. Vicente Barrantes, 19.

Fernanda Martín Ramírez. San Sisenando, 25.

Cipriana Morgado García. Encarnación, 43.

Matrimonios.—Ninguno.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538

SE TOMAN en arriendo fincas de labor, de extensión no inferior de 500 hectáreas de secano o de regadío, roturadas o sin roturar. Dirigirse al apartado 343. Bilbao.

El alcalde interino, señor Guzmán, nos recibió ayer en su despacho oficial del Ayuntamiento a la hora acostumbrada.

Visita al Gobernador Nos dijo primeramente el señor Alcalde que había visitado al Gobernador para hacerle presente su sentimiento porque abandonase el Gobierno de la provincia un hombre de las relevantes dotes del señor Van-Baumberghen.

El padrón de cédulas También nos dijo el señor Guzmán que se estaba dando cima a los trabajos de revisión del padrón de cédulas personales.

La edificación de escuelas La regente de la Graduada, señorita Amparo Martín, el teniente de alcalde señor Lucenqui, el concejal señor Zamora y el arquitecto municipal señor Martínez, designados por la Junta local de Primera enseñanza para realizar las gestiones necesarias de seis solares o manzanas de casas dentro del casco de la población, para construir seis grupos escolares de siete grados cada uno, empezaron en la tarde de ayer sus trabajos.

La comisión vió dos solares, situados uno en la calle Madre de Dios y el otro en la calle Zarza, haciendo esquina con la ronda.

Terminada la visita los comisionados cambiaron impresiones, determinando empezar los estudios necesarios para ver si es posible emplazar uno de los referidos grupos escolares en la alameda de Pinos de la ronda, que da frente a la calle Zarza.

Turrone y peladillas PASCUAL COLOMA SAN JUAN, 42 Casa acreditada de muchos años.

VISTA DE UNA CAUSA Adulteración de víveres (POR TELÉFONO)

5, 1'30 h. En la Sala de Marina del Consejo Supremo se celebró la vista de la causa contra el paisano Ventura Martín, procesado por adulteración de los víveres suministrados al Hospital militar de Carabanchel.

El fiscal auditor, señor Martínez de la Vega, solicita para el procesado siete años de prisión por nueve delitos de adulteración, y el defensor, don Francisco Romero, pidió que se confirmara la absolución recaída por el Consejo ordinario.

La vista quedó pendiente de sentencia.

Doctor Piquero Oculista (médico militar)

Habiendo regresado de África, abre nuevamente su consulta. Mérida.

DE SOCIEDAD Viajeros

Han llegado procedentes de Cádiz, en uso de vacaciones, los estudiantes de Medicina don Aureo Alvarado Pascasio y don Pedro Suárez.

—De Madrid llegó don Juan del Río Márquez, abogado.

—Salió para La Rinconada (Sevilla) doña Dorotea Martínez, acompañada de sus hijos Francisca y Enrique.

—Llegó de Fuente del Arco don Andrés López Casto, industrial.

—Llegó procedente de Coria (Cáceres) el capitán de la Guardia civil don Benito Rodríguez Bielsa.

Bodegas de la plaza de San José, núm. 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio Teléfono 542

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé

Se regalará una preciosa muñeca Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, núm. 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

Remitido

Burguillos del Cerro

Estimulado por el artículo de mi convecino «Una protesta aislada» y movido por el interés que siempre y en todo momento he demostrado por la causa justa, como la pluma sin presumir de literato ni de escritor que ha de deslumbrar a la opinión con planes, proyectos y exposiciones, sino para transcribir algo de lo que conviene saber y hace tiempo mereció el apoyo oficial, complemento de una disposición de carácter sanitario.

Excitar el celo de las autoridades al cumplimiento del deber en cuestiones para ellos desconocidas, en momentos tan críticos donde ambos atributos se confunden por los vaivenes de la antigua política, es la principal misión de todo ciudadano que con ello contribuye al engrandecimiento de la patria.

En estos mal hilvanados renglones me propongo demostrar las ventajas del seguro contra decomiso, tomado de las principales revistas profesionales de España.

Seguro contra decomiso. En plena temporada de sacrificio del ganado de cerda y habiendo ocurrido casos de triquinosis en Zafra y Villanueva del Fresno que dieron por resultado la total inutilización de sus carnes, con grave perjuicio para los intereses pecuarios, por cuanto el público disfrutó los beneficios del servicio de inspección, es de absoluta conveniencia dar a conocer, mejor dicho, recordar la necesidad de asegurar los animales de abasto contra el decomiso de sus carnes por causas de enfermedad, con lo que se pretende amortiguar los daños que experimenta el propietario al verse privado de sus reses por interés de la salud pública; institución moderna inspirada en un espíritu de previsión y mutuo auxilio.

No es ni deben ser el Matadero público y la Inspección veterinaria cocos que espanten, ni armas que hieran los intereses de la ganadería, leña yo hace unos años en una revista de veterinaria. Para corregir sus determinaciones nació el seguro contra el decomiso, institución de mucha estima y cuya implantación, con carácter general, ha sido pedida con gran frecuencia por veterinarios. Uno de los que con más entusiasmo ha defendido la implantación de este seguro ha sido el señor García Izcarra, quien, en el Congreso de la Tuberculosis de Zaragoza (1908), pedía que el Estado protegiera la formación de Asociaciones mutuas de seguros para indemnizar a los propietarios las pérdidas sufridas por el decomiso de sus carnes.

Los Municipios, no obstante, celosos de la salud pública, han creado las Inspecciones de carnes en los Mataderos sin preocuparse de los intereses económicos del ganadero, y la falta de esta garantía, la falta de seguros, ha hecho que prospere la matanza clandestina en donde no hay temor a perder la res; las cuestiones sanitarias y más las sanitario-veterinarias, no son de carácter ético, sino de índole mercantil; la *salus populi suprema les* es de una gran moralidad cívica; pero el respeto a la propiedad ajena es una conquista de las modernas libertades. Por eso dice con razón el señor Ferreras (F.): que cuando el ganadero, dueño o poseedor de un animal que ignoraba estuviere enfermo, enfermedad que reconoció el veterinario en la inspección de sus carnes, es desposeído de su propiedad en beneficio de la salud pública, debe ser indemnizado como lo es el casero cuando el Ayuntamiento derriba su finca para hermosear una calle; este criterio, a más de justo, es equitativo.

Fundamentos sanitario-económicos

La autoridad, atendiendo a los dictámenes de los técnicos, para garantizar el bienestar de la sociedad y evitar los atentados contra la salud por la transmisión de enfermedades al hombre, expropia las carnes que no pueden librarse al consumo y las destruye. Esta conducta ocasiona pérdidas a propietarios que no pudieron prever el daño de sus ganados y arrastra grandes inconvenientes económicos, principalmente a los pequeños ganaderos, en que muchas veces la vaca o el cerdo que sacrifican constituyen sus únicos ahorros.

Son justificadas las palabras del doctor Kopp, cuando pregunta: «El ganadero o el carnicero, propietario del animal decomisado, deben sufrir solos la pérdida de su mercancía cuando todo el público se beneficia por la inspección de carnes?»

El seguro facilita la venta, evita los pleitos, reglamenta el crédito e impide la sustracción de carnes y vísceras enfermas, al par de quedar garantida la seguridad personal del inspector.

Cuando se publicó en Alemania la ley de Inspección de carnes (3 junio 1900) se inició un fuerte movimiento en favor del seguro contra el decomiso; el Consejo de Agricultura, las Sociedades económicas, las Cámaras agrícolas y ganaderos presentaron varias mociones al Gobierno, demostrando que el cumplimiento de esta ley ofrecía grandes dificultades en la práctica sin la existencia de Cajas de seguros contra el decomiso con carácter oficial. También los veterinarios han prestado atención a este asunto y el VIII Congreso internacional de Veterinaria de Budapest (1905), la ponencia del doctor Lytin sobre el seguro de ganados de abasto, termina con el siguiente resumen:

«Las indemnizaciones deben concederse en todos los casos de decomiso total o parcial efectuado por el servicio de inspección. La extensión de la Inspección veterinaria trae como consecuencia un aumento en el número de decomisos; los propietarios deben estar asegurados de este peligro por las Cajas mutuas de seguros. Las primas que se fijarán cada año serán atendiendo al total de pérdidas sufridas, salvo en los casos de vísceras de escaso valor.

Los excelentes resultados obtenidos han determinado en el reino de Sajonia a promulgar la ley de 19 de junio de 1900, que establece el seguro general obligatorio. El seguro está muy difundido por toda Alemania.

El seguro de los animales de abasto es una institución necesaria para el cumplimiento de las prescripciones legales sobre la inspección de carnes. Con ello se protege a los ganaderos y a los consumidores; es una salvaguardia de los intereses particulares contra los considerables perjuicios posibles, repartiendo las pérdidas que se ocasionen de una manera uniforme y soportable sobre la totalidad de los interesados, siendo además una garantía para la salud pública.»

En la asamblea veterinaria de Barcelona, el señor García Neira fué ponente de un tema oficial y sus conclusiones, aprobadas por la asamblea, fueron las siguientes:

1.º El seguro contra decomiso de los animales en el Matadero es el complemento de una buena inspección sanitaria.

2.º Este seguro defiende los intereses ganaderos y garantiza el cumplimiento de las leyes sanitarias, dejando en completa libertad al veterinario para proceder al secuestro de las reses, sin temor de lesionar intereses particulares.

3.º Este seguro debería ser dependiente del Estado, pero dadas las dificultades que se presentarían a su implantación, dumanadas en gran parte de la diferente manera como funcionan en la actualidad los Mataderos, sería más práctico, al principio, hacerlo depender de los Municipios y siendo obligatorio en absoluto para todos los de la nación.

Los trabajos y propuestas de los veterinarios han sido llevados a la legislación, y el artículo 94 del reglamento general de Mataderos se ocupa de la implantación de este seguro.

Después de todo lo anteriormente expuesto, sólo me resta manifestar ha llegado el momento de barajar todas las disposiciones y procurar el cumplimiento de las que más fácil y directamente benefician los intereses comunes cuya implantación y obligatoriedad no representa trabajo para nuestro Directorio, y su continuación en el poder es la única garantía de orden que se puede ofrecer en los actuales momentos.

JOSÉ CABANAS. 4 diciembre 1924.

El extenso surtido que hay en abrigos y en conexiones en los Almacenes de LA GRANADINA. San Juan, 25 permite venderlos a precios baratísimos. Hay abrigos de señora desde 30 PESETAS. También hay gran surtido en Pelizos, Gabanes, impermeables para caballeros

Magisterio primario

Relación de vacantes. En la Gaceta de Madrid del día 2 del corriente se publica la relación provisional de escuelas vacantes que existen en todas las provincias de España, las cuales habrán de ser otorgadas a los opositores que figuran en la lista única y están en expectación de destino.

Dicha relación de vacantes se publica solamente al objeto de que pueda ser rectificada, por quien corresponda, en el plazo de cinco días, de algún defecto que pudiera adolecer.

Por tanto, ningún opositor debe solicitar ninguna escuela, hasta tanto no sea publicada la lista única definitiva y la oportuna convocatoria.

Entresacamos del periódico oficial antes mencionado, las escuelas vacantes que hay en la región:

Badajoz.—Número 1, Herrera del Duque; número 2, Ahillones; número 3, Esparragalejo; número 4, Cabeza del Buey, unitaria número 1; número 5, Higuera de Llerena; número 6, Puebla de Alcocer, auxiliar; número 7, Cabeza de la Vaca; número 8, Don Alvaro; número 9, Fuente del Arco; número 10, Hinojosa del Valle; número 11, Hornachos; número 12, Higuera de Vargas; número 13, Azuaga; número 14, Fuentes de León, unitaria número 2; número 15, Segura de León, unitaria número 2.

Cáceres.—Número 1, Casas de Don Antonio; número 2, Talavera la Vieja; número 3, Alcántara, unitaria número 2; número 4, Torremoncha; número 5, Monroy; número 6, Albalá; número 7, Alcuéscar, sección de graduada; número 8, Aldeacentenera; número 9, Casillas de Coria; número 10, Descargamaria; número 11, Guadalupe; número 12, Hinojal; número 13, Yerte, sección graduada; número 14, Piedras Albas; número 15, Portaje; número 16, Santa Cruz de Paniagua; número 17, Torre de Don Miguel; número 18, Valdehuncar; número 19, Viandar de la Vera; número 20, Montánchez, unitaria número 3; número 21, Tejada del Tiétar; número 22, Aldea del Cano; número 23, Villanueva de la Sierra; número 24, Torrecilla de los Angeles; número 25, Campo Lugar de Alcántara; número 26, Mirabel; número 27, Garrovillas; número 28, Santibáñez el Alto; número 29, Moedas; número 30, Villasbuenas de Gata.

UNA REUNION

En la magnífica casa que en la calle de Mérida habita nuestro particular y buen amigo don Juan Bravo Murillo, veterinario de esta ciudad, tuvimos el gusto de asistir en la tarde del día 30 a una animadísima reunión, en la que se rindió culto a Terpsicore hasta ya bien entrada la noche.

El día aquel hubo de transcurrir triste, a causa del mal tiempo, que estuvo cubierto y lluvioso. De ahí que los organizadores anguranes, con el natural disgusto, una asistencia floja. Pero por fortuna resultaron sus sospechas mal fundadas, pues no obstante caer el agua torrencialmente, las bellas jovencitas invitadas al acto empezaron a invadir el gran salón destinado al efecto y hubo de parecerles que la reunión sería, por el contrario; brillantísima.

Lector, hago punto aquí. Mi pobre y humilde pluma sería incapaz de describir, con todos sus bellos matices, el encantador espectáculo que ante mi vista presentábase.

Entre las bellas y distinguidas señoritas que tuvieron el gusto de concurrir, galantemente invitadas, podemos citar a las simpáticas María Anís, Concepción y Josefa Arroyo, Carmen Dópidio, M. Anís Rebollo, Luisa y Juana Peralta, Petra y Amalia Quinones, Angélica Sánchez, Florinda y Fernanda Espino, Amparo Barrera, Joaquina y Antonia Dieguez, Ursicina y Casimira Lizaga, Andrea y Agustina Navia, Virginia y Eulalia Forte, Maximina Pujalte, Anita Bravo, Antonia Moreno, Mercedes y Josefa González, Isabelita Brito, Isabelita Valdés y la no menos encantadora Leonor Aretio, que se encuentra accidentalmente entre nosotros (la cual no bailó por decir habérselo ofrecido en promesa) pasando una temporada.

Y en la ola formidable de danzantes del género masculino figuraban Diego Doncel, Juan Cadenas, Juan Cerrato, Francisco Martínez, Francisco Cascón, Domingo Aunión, Ángel Pérez-Aloe, Matías Magaz, Francisco Callado, Emilio Broncano, José Carrasco, Francisco Gómez Orrego, Vicente Valdés y Fernando Crespo.

Damos las gracias a los organizadores de tan bello espectáculo y rogámosle a las bellísimas señoritas que a él asistieron que esto sirva de base para que no dejen de repetirse, y de esta manera poder pasar ratos tan divertidos como aquella inolvidable tarde.—F. Blanco Martínez. Almendralejo y diciembre de 1924.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO) 4, 22'50 h.

Table with columns for 'Cambios', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz. TELEGRAMA DE APERTURA. La peseta, 3,120 reis; el duro, 15,600; el escudo, 32'05 céntimos.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Meteorological table with columns for time (7 h., 15 h., 18 h.) and rows for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, and other weather-related data.

Chocolate Ducal

El mejor desayuno. Universalmente considerado como el más nutritivo y exquisito; infinidad de testimonios lo acreditan. ESPECIALIDAD NUMERO 8. Fábrica en Valencia del Ventoso. Tip. «Correo de la Mañana».

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL» —ZURBARAN. 25

Folleton de CORREO DE LA MAÑANA 20

BEN HUR. NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO. POR LEWIS WALLACE.

meros estaban puliendo los yelmos y los escudos, y dorando las águilas y las esferas; que los departamentos, hace tiempo deshabitados, eran ventilados y limpiados del polvo, como para un aumento de la guarnición, la guardia del cuerpo, probablemente, del gran hombre. Imposible es describir perfectamente la manera con que fué dada esta contestación, porque los puntos más notables y más característicos escapan constantemente al poder de la pluma. La fantasía del lector deberá venir en su ayuda, y a este respecto hemos de recordar que la reverencia era una cualidad que iba rápidamente a su ocaso en el mundo romano, o mejor, cuya moda decaya. La antigua religión había casi dejado de ser una fe; todo lo más era un simple vestido, o una expresión del pensamiento, protegida principalmente por los sacerdotes, que encontraban su compensación en los servicios del Templo, y por los poetas, que en sus versos nada podían hacer sin sus divinidades familiares; hoy existen aún cantores que se les parecen. Como la filosofía tomaba el lugar de la religión, la ironía sustituía rápidamente a la reverencia, al extremo de que, en opinión de los latinos, ella era en toda conversación, y aun en las pequeñas diatribas familiares, lo que la sal para los alimentos y el aroma para el vino. El joven Messala, educado en Roma y regresado hacia poco, había adquirido estos hábitos y estos modales: el movimiento casi imperceptible del párpado inferior, el desdénso rizamiento de los labios, la lánguida pronunciación afectada como la mejor manera de expresar la idea de una general indiferencia; más aún, por las ocasiones que buscaban para ciertas pausas retóricas, se estimaban de la mayor importancia con objeto de que el oyente apreciase bien el concepto y gustase de lleno la gracia de un epigrama. Esta pausa hubo en la repuesta transcrita, después de la alusión al egipcio y al idumeo. La rubicundez de las mejillas del joven judío se hizo más oscura, y no contestó, mirando distraidamente la profundidad del estanque. —Nos dijimos adiós en este mismo jardín. «La paz del Señor sea contigo» fueron sus últimas palabras. Yo te dije: «¡Los dioses te protejan!» ¿Te acuerdas? ¿Cuántos años han transcurrido desde entonces?

—Cinco—repuso el judío, contemplando el agua. —Pues bien: tú tienes motivo para estar reconocido, ¿a quién diré? ¿A los dioses? Poco importa. Tú te has desarrollado asombrosamente; los griegos te llamarían bellísimo, feliz creación de los años. Si Júpiter se contentase con un solo Ganimedes, ¡qué copero serías para el emperador! Contesta, Judá mío: ¿por qué te interesa tanto la venida del procurador? Judá fijó los ojos en su interlocutor con la mirada grave, pensativa, penetrante, en la del romano, mientras decía: —Sí, cinco años. Recuerdo tu partida; te marchaste a Roma; yo te vi partir y lloré, porque te quería. Los años han pasado, y tú vuelves a mí como un príncipe, no lo digo en burla, y sin embargo, yo desearía que fueses el Messala de cuando te marchaste. Las narices del romano se contrajeron con movimiento irónico, y con voz más afectada que antes contestó: —No un Ganimedes, sino un oráculo, Judá mío. Alguna lección de mi maestro de retórica en el Foro (yo te daré una carta para él cuando en tu experiencia te decidas a seguir mis consejos), alguna práctica en el arte de los misterios, y Delfos te acogerá como a Apolo mismo. Al sonido de tu voz solemne, la Picia descendió de su tripode. Hablemos serios, amigo mío, ¿en qué difiere del Messala de otro tiempo? Yo oí una vez disertar al más grande lógico de la tierra. El tema de su disertación era la discusión. Recuerda sus palabras: «Comprende bien a tu adversario antes de contestarle». Y, francamente, yo no te comprendo. El joven se ruborizó ante la mirada

cínica del romano, pero repuso con firmeza: —Veo que has aprovechado las ocasiones que se te han presentado: de las escuelas has sacado mucho saber y gracejo. Tú hablas con la soltura de un maestro, pero tus palabras lastiman. Mi Messala, cuando me abandonó, no tenía hiel en su naturaleza; por todo el oro del mundo no habría osado ofender la susceptibilidad de un amigo. El romano sonrió como si hubiese escuchado un piropro, y levantó aún más fieramente su hermosa cabeza patricia. —¡Oh mi austero Judá! no estamos en Dodona ni en Pito. Deja, pues, ese tono de oráculo y desciende a explicaciones terrenas. ¿En qué te he ofendido? El judío respiró largamente, y jugueteando con la cuerda que le apretaba la cintura, dijo: —También he aprendido yo alguna cosa durante estos años. Hillel no será igual al filósofo que tú oíste, y Simeón y Shammaí son indudablemente inferiores a tu maestro del Foro. Su sabiduría no recorre caminos vedados; los que se sientan a sus pies levántanse solamente ricos de la ciencia de Dios, de la ley y de Israel, llenos de amor y de respeto por todo cuanto a ellos se refiere. Frequentando el Gran Colegio y meditando sobre cuanto en él he oído, he llegado a comprender que la Judea actual no es la Judea de otro tiempo. Conozco la diferencia que existe entre un reino independiente y una pequeña provincia sujeta, y sería más vil y más abyecto que un samaritano si no sintiese la humillación de mi país. Ismael no es el legítimo sacerdote, y no lo podrá ser mientras viva

el ilustre Hannás. Es un levita, uno de aquellos devotos que por millares de años han servido al Señor Dios y a nuestra religión. Su... Messala le interrumpió con una risotada mordaz. —¡Ahora te comprendo! Ismael, dices tú, es un usurpador. Esto no obstante, te molesta que se pueda prestar fe a un idumeo más bien que a él. ¿Es esto lo que te ha herido? Por el ebrio hijo de Semele, ¿qué significa ser judío? Cambian los hombres y las cosas, el mismo cielo y la tierra, pero un judío, jamás. Para él no existe pasado ni futuro; es hoy lo mismo que fueron sus abuelos antes que él. Mira. Sobre esta arena yo describo un círculo. Dime, ¿qué otra cosa es la vida de un judío? Rueda, vuelve a rodar, aquí Abraham, allí Isaac, Jacob, Dios en medio. ¡Por el Tonante! He hecho el círculo demasiado grande. Lo rehago... Se inclinó, y apoyando el pulgar en el suelo, describió con el segundo dedo un círculo alrededor de él. —Mira, esta huella del pulgar es el Templo, y la línea trazada por el dedo, la Judea. ¡Fuera de este espacio no existe nada bueno! ¿Las artes? Herodes, constructor de palacios, es execrado. ¿La pintura, la escultura? Comtemplarles es un pecado. La poesía la habéis encadenado a vuestros altares. ¿La elocuencia? Sólo podéis ejercitarla en vuestras sinagogas. ¿Y en la guerra? cuanto conquistásteis en seis días, lo perdísteis en el séptimo. Tal es vuestra vida, tal vuestra ambición. ¿Y no quieres que me ría? Satisfecho de la adoración de semejante pueblo, ¿qué es vuestro Dios comparado con nuestro Júpiter romano, que nos presta sus águilas para que nuestras armas con-

quisten el universo? Hillel, Simeón, Shammaí, Abtallón, ¿qué valen en comparación de aquellos maestros que enseñan que todo cuanto puede aprenderse es digno de ser aprendido? El judío se puso en pie, con las mejillas enrojecidas como el fuego. —No, no, siéntate, Judá mío, siéntate—exclamó Messala, estrechándole las manos. —Tú haces burla de mí. —Escúchame aún un momento. Pronto—y el romano sonrióse despreciativamente— vendrán a la memoria Júpiter y toda su familia griega y romana, como de costumbre, y entonces, ¡hádys seriedad! Yo te agradezco que hayas venido de la antigua casa de tus padres para darme la bienvenida y renovar, si es posible, el afecto de nuestra infancia. «Id, dijo mi maestro en su última lección, id, y si queréis llegar a la meta, recordad que Marte reina y que Eros ha recobrado la vista». Con lo cual quería decir que el amor es nada, que la guerra es todo. Así sucede en Roma. El matrimonio es el primer paso hacia el divorcio. La virtud, un objeto de mercadería. Cleopatra, muriendo, nos legó sus artes y es vengada; tiene un sucesor bajo el techo de cada romano. El mundo corre por el mismo camino. ¡Abajo Eros y viva Marte! Yo seré soldado; pero tú, Judá mío, te compadezco, ¿qué vas a ser tú? El judío se aproximó al estanque. Messala prosiguió: —Sí, te compadezco, mi bellísimo Judá. Del colegio a la Sinagoga, después al Templo; del Templo ¡oh gloria suprema! a una silla del Sanedrín. ¡Hermosa vida en verdad! ¡Los dioses te protejan! Mientras yo... Judá le miró y vio cómo el orgullo le